



Registro:

Unidad  
administrativa:  
Servicio de  
Contratación del  
Hospital Universitario  
de Getafe

Exp.: PAPC 2017-1-12

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se adjudica el contrato de suministros de implantes de rodilla, para el Hospital Universitario de Getafe.

Mediante resolución del órgano de contratación de 09 de febrero de 2017 se inició el expediente de contratación de implantes de rodilla. Con fecha 01 de marzo de 2017 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento abierto pluralidad de criterios para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 05 de septiembre de 2017 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

**RESUELVO**

Adjudicar el contrato de IRO IMPLANTES DE RODILLA, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

LIMA IMPLANTES S.L.U. B96151634			
Lotes	Base Imponible	IVA	Total
3 Prótesis monocompartimental unicondílea	24.150,00	2.415,00	26.565,00
<b>TOTAL</b>	<b>24.150,00</b>	<b>2.415,00</b>	<b>26.565,00</b>

El importe total de la adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Cuantía
2017	8.879,26
2018	17.685,74

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor: En estos lotes se debe a la puntuación más elevada tras la valoración técnica y la oferta económica presentada.

SMITH & NEPHEW, S.A. A28123297			
Lotes	Base Imponible	IVA	Total
2 Prótesis de rodilla ultracongruente	196.709,00	19.670,90	216.379,90
4 Prótesis monocompartimental femoropatelar	4.180,50	418,05	4.598,55
<b>TOTAL</b>	<b>200.889,50</b>	<b>20.088,95</b>	<b>220.978,45</b>



Registro:

Unidad  
administrativa:  
Servicio de  
Contratación del  
Hospital Universitario  
de Getafe

Exp.: PAPC 2017-1-12

El importe total de la adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Cuantía
2017	73.861,29
2018	147.117,16

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor: En estos lotes se debe a la puntuación más elevada tras la valoración técnica y la oferta económica presentada.

ZIMMER BIOMET SPAIN,S.L.U. B29060381			
Lotes	Base Imponible	IVA	Total
1 Prótesis de rodilla primaria estabilizada posterior	50.490,08	5.049,01	55.539,09
5 Prótesis de rodilla de revisión	6.686,14	668,61	7.354,75
<b>TOTAL</b>	<b>57.176,22</b>	<b>5.717,62</b>	<b>62.893,84</b>

El importe total de la adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Cuantía
2017	21.022,05
2018	41.871,79

Número de ofertas presentadas: 7

Lote N°	N° de ofertas
1	6
2	6
3	4
4	3
5	4



Registro:

Unidad  
administrativa:  
Servicio de  
Contratación del  
Hospital Universitario  
de Getafe

Exp.: PAPC 2017-1-12

(En su caso:) [Licitadores excluidos y motivos de la exclusión:

Lote	Descripción Lote	NIF	Proveedor	Motivo exclusión
1	Prótesis de rodilla primaria estabilizada posterior	A61123782	B.BRAUN SURGICAL S.A.	No cumple. El componente femoral no tiene tetones. El componente tibial sólo presenta 5 tamaños en mediolateral ( los componentes normal y plus presentan el mismo tamaño mediolateral.
2	Prótesis de rodilla ultracongruente	A61123782	B.BRAUN SURGICAL S.A.	No cumple. El platillo tibial es simétrico ( se solicita que sea asimétrico y con posibilidad de extensión de vástagos). El componente tibial sólo presenta 5 tamaños en mediolateral (los componentes normal y plus presentan el mismo tamaño mediolateral). Se solicitan al menos 8 tamaños progresivos, no el mismo tamaño con modificaciones en eje menor .
5	Prótesis de rodilla de revisión	A61123782	B.BRAUN SURGICAL S.A.	No cumple. No tiene aumentos femorales anteriores (sólo presenta aumentos distales y posteriores). El componente tibial sólo presenta 5 tamaños en mediolateral (los componentes normal y plus presentan el mismo tamaño mediolateral). Se solicitan al menos 10 tamaños progresivos. Los vástagos sólo tienen Offset en el eje medio-lateral, no en todas las direcciones que se solicitaba. Solo 2 longitudes de vástago para fémur (se pedían 3 longitudes de vástago femoral y tibial). No posibilidad de revisión a prótesis de rodilla tipo bisagra. No dispone de sistema de revisión de componente rotuliano.
2	Prótesis de rodilla ultracongruente	B33975814	EXACTECH IBERICA, S.L.U.	No cumple. No se oferta la opción antialérgica. Polietilenos sólo hasta 15 mm de grosor (se solicita entre 9 y 20mm de grosor). Sólo presenta 3 compatibilidades entre los tamaños femoral y tibial (se solicitaban al menos hasta 4 tamaños de concordancia).
1	Prótesis de rodilla primaria estabilizada posterior	A28218675	JOHNSON & JOHNSON S.A	No cumple. Se solicita un sistema de artroplastia de rodilla que tenga la opción obligatoria de sistema alérgico y aquí se presentan dos sistemas de artroplastias de rodilla diferentes, uno estándar y otro alérgico. El componente femoral no tiene tetones. Tróclea femoral pronunciada lo que nos obliga a la sustitución del componente patelar. Patela elíptica, no hemiesférica.
2	Prótesis de rodilla ultracongruente	A28218675	JOHNSON & JOHNSON S.A	No cumple. Se solicita un sistema de artroplastia de rodilla que tenga la opción obligatoria de sistema alérgico, y aquí se presentan dos sistemas de artroplastias de rodilla diferentes, uno estándar y otro alérgico. Tróclea femoral pronunciada lo que nos obliga a la sustitución del componente patelar. El componente tibial es simétrico (se solicitaba componente asimétrico o anatómico derecho e izquierdo) . Patela elíptica, no hemiesférica.



Exp.: PAPC 2017-1-12

3	Prótesis monocompartimental unicondílea	A28218675	JOHNSON & JOHNSON S.A	No cumple. Sólo presenta instrumental extramedular para el corte femoral (se solicitaba que el componente femoral tuviese instrumental intra-y extramedular). Solo 6 tamaños femorales (se solicitaban al menos 8 tallas). Sólo 6 tamaños tibiales (se solicitaban al menos 7 tallas), aunque se puede admitir hasta un tamaño menor.
4	Prótesis monocompartimental femoropatelar	A28218675	JOHNSON & JOHNSON S.A	No cumple. Componente femoral en aleación de cromo-cobalto (se solicitaba de material antialérgico)
1	Prótesis de rodilla primaria estabilizada posterior	B96151634	LIMA IMPLANTES S.L.U.	No cumple. Solo 6 tamaños femorales (se solicitaban al menos 7). Solo 6 tamaños tibiales (se solicitaban al menos 8)
2	Prótesis de rodilla ultracongruente	B96151634	LIMA IMPLANTES S.L.U.	No cumple. Solo 6 tamaños femorales (se solicitaban al menos 7). Solo 6 tamaños tibiales (se solicitaban al menos 8)
5	Prótesis de rodilla de revisión	B96151634	LIMA IMPLANTES S.L.U.	No cumple.. Solo 2 longitudes de vástago para fémur y tibia una vez ensamblados (se pedían 3 longitudes de vástago femoral y tibial). No tiene aumentos femorales anteriores (solo presenta aumentos distales y posteriores). Solo 5 tamaños tibiales (se solicitaba al menos 10). No dispone de sistema de revisión de componente rotuliano.
1	Prótesis de rodilla primaria estabilizada posterior	B33680547	MBA INCORPORADO S.L.	No cumple. Se solicita un sistema de artroplastia de rodilla que tenga la opción obligatoria de sistema alérgico, y aquí se presentan dos sistemas de artroplastias de rodilla diferentes, uno estándar y otro alérgico. El componente femoral no tiene tetones. Solo 6 tamaños femorales (se solicitaban al menos 7). Sólo 6 tamaños tibiales (se solicitaban al menos 8)
2	Prótesis de rodilla ultracongruente	B33680547	MBA INCORPORADO S.L.	No cumple. Se solicita un sistema de artroplastia de rodilla que tenga la opción obligatoria de sistema alérgico, y aquí se presentan dos sistemas de artroplastias de rodilla diferentes, uno estándar y otro alérgico. Se solicita un componente tibial asimétrico que permita la extensión con vástagos, el sistema presenta un componente tibial simétrico que no permite vástagos, o un componente tibial simétrico que sí permite vástagos. El sistema alérgico sólo presenta 3 compatibilidades entre los tamaños femoral y tibial ( se solicitaban al menos hasta 4 tamaños de concordancia). Sólo 6 tamaños femorales (se solicitan al menos 7). Solo 6 tamaños tibiales (se solicitaban al menos 8)
1	Prótesis de rodilla primaria estabilizada posterior	A28123297	SMITH & NEPHEW, S.A.	No cumple. El componente femoral no tiene tetones. El componente tibial primario no presenta la opción de extensión con vástago tibial.
3	Prótesis monocompartimental unicondílea	A28123297	SMITH & NEPHEW, S.A.	No cumple. Sólo presenta instrumental extramedular para el corte femoral (se solicitaba que el componente femoral tuviese instrumental intra y extramedular). Solo 7 tamaños femorales (se solicitaban al menos 8 tallas), aunque se puede admitir hasta un tamaño menor. Sólo 6 tamaños tibiales (se solicitaban al menos 7 talla), aunque se puede admitir hasta un tamaño menor.



Registro:

Unidad  
administrativa:  
Servicio de  
Contratación del  
Hospital Universitario  
de Getafe

Exp.: PAPC 2017-1-12

5	Prótesis de rodilla de revisión	A28123297	SMITH & NEPHEW, S.A.	No cumple. No tiene aumentos femorales anteriores (sólo presenta aumentos distales y posteriores). No dispone de sistema de revisión de componente rotuliano. Sólo 4 tamaños de patela (se solicitaban al menos 5 tamaños). Sólo 8 tamaños tibiales (se solicitaban al menos 10 tamaños).
3	Prótesis monocompartimental unicondilea	B29060381	ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U.	No cumple. Sólo presenta instrumental extramedular para el corte femoral (se solicitaba que el componente femoral tuviese instrumental intra y extramedular). Sólo 5 tamaños femorales (se solicitaban al menos 8 tallas). Sólo 6 tamaños tibiales para el compartimento medial y 4 para el lateral ( se solicitan al menos 7 tallas, las mismas para cada compartimento). El polietileno es cóncavo ( se especificaba que el polietileno sería plano).
4	Prótesis monocompartimental femoropatelar	B29060381	ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U.	No cumple. Componente femoral en aleación de cromo-cobalto (se solcitaba de material antialérgico).

(Cuando **Sí** procede recurso especial:)

[El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.]

(Cuando **No** procede recurso especial:)

[El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que reciba la notificación de esta adjudicación.]

(Si se **exigió** garantía provisional:)

[Se autoriza la devolución de la garantía provisional constituida por los licitadores.]

(Cuando **Sí** procede recurso especial:) [Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante <la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia> <los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo> de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.]

(Cuando **No** procede recurso especial:) [Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante <la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia> <los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo> de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.]



Hospital Universitario  
de Getafe

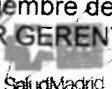
RESOLUCIÓN  
DE  
ADJUDICACIÓN

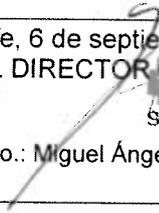
Registro:

Exp.: PAPC 2017-1-12

Unidad  
administrativa:  
Servicio de  
Contratación del  
Hospital Universitario  
de Getafe

Getafe, 6 de septiembre de 2017

EL DIRECTOR GERENTE  Hospital Universitario  
de Getafe

Fdo.: Miguel Ángel Andreu Romero  Dirección Gerencia

Destinatarios:

Exp.: PAPC 2017-1-12

## ANEXO A LA ADJUDICACIÓN (1)

Título del contrato: IRO IMPLANTES DE RODILLA.

Lote n°: 1 Adjudicatario: ZIMMER BIOMET SPAIN,S.L.U. B29060381

Descripción del lote		Plazo	Base Imponible	IVA	Total Lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
Prótesis de rodilla primaria estabilizada posterior			50.490,08	10	55.539,09			

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Importe IVA	TOTAL
041558	COMPONENTE FEMORAL RODILLA PRIMARIA ESTABILIZADO POSTERIOR	37	750,000000	27.750,00	10	2.775,00	30.525,00
041559	COMPONENTE TIBIAL RODILLA PRIMARIA ESTABILIZADA POSTERIOR	31	540,000000	16.740,00	10	1.674,00	18.414,00
041561	PATELA DE PLIETILENO ALTA DENSIDAD	8	0,010227	0,08	10	0,01	0,09
041560	SUPERFICIE ARTICULAR RODILLA PRIMARIA ESTABILIZADA POSTERIOR	40	150,000000	6.000,00	10	600,00	6.600,00

Lote n°: 2 Adjudicatario: SMITH &amp; NEPHEW, S.A. A28123297

Descripción del lote		Plazo	Base Imponible	IVA	Total Lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
Prótesis de rodilla ultracongruente			196.709,00	10	216.379,90			

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Importe IVA	TOTAL
029823	COMPONENTE FEMORAL PROTESIS DE RODILLA ULTRACONGRUENTE	131	785,000000	102.835,00	10	10.283,50	113.118,50
029824	COMPONENTE TIBIAL PROTESIS DE RODILLA ULTRACONGRUENTE	137	515,000000	70.555,00	10	7.055,50	77.610,50
029825	INSERTO TIBIAL PROTESIS DE RODILLA ULTRACONGRUENTE	137	170,000000	23.290,00	10	2.329,00	25.619,00
029826	ROTULA PROTESIS DE RODILLA ULTRACONGRUENTE	58	0,500000	29,00	10	2,90	31,90

Lote n°: 3 Adjudicatario: LIMA IMPLANTES S.L.U. B96151634

Descripción del lote		Plazo	Base Imponible	IVA	Total Lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
Prótesis monocompartimental unicondilea			24.150,00	10	26.565,00			

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Importe IVA	TOTAL
055254	COMPONENTE FEMORAL PROTESIS RODILLA MONOCOMPARTIMENTAL UNICONDILEA	20	625,000000	12.500,00	10	1.250,00	13.750,00

(1) Anexo para contratos de suministro

055255	COMPONENTE TIBIAL PROTESIS RODILLA MONOCOMPARTIMENTAL UNICONDILEA	20	425.000000	8.500,00	10	850,00	9.350,00
055256	SUPERFICIE ARTICULAR PROTESIS RODILLA MONOCOMPARTIMENTAL UNICONDILEA	21	150.000000	3.150,00	10	315,00	3.465,00

Lote n°: 4 Adjudicatario: SMITH & NEPHEW, S.A. A28123297

Descripción del lote							
Plazo	Base Imponible	IVA	Total Lote	Canon mant.	Metálico	Bienes	
	4.180,50	10	4.598,55				

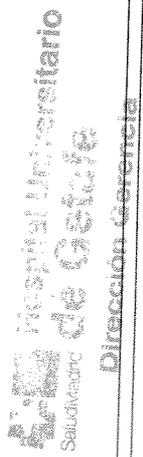
Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Importe IVA	TOTAL
039087	COMPONENTE PATELAR DE POLIETILENO PROTESIS MONOCOMPARTIMENTAL FEMOROPATELAR	1	0.500000	0.50	10	0,05	0,55
028576	COMPONENTE FEMORAL ANTIALERGICO PROTESIS MONOCOMPARTIMENTAL FEMOROPATELAR	4	1.045.000000	4.180,00	10	418,00	4.598,00

Lote n°: 5 Adjudicatario: ZIMMER BIOMET SPAIN,S.L.U. B29060381

Descripción del lote							
Plazo	Base Imponible	IVA	Total Lote	Canon mant.	Metálico	Bienes	
	6.686,14	10	7.354,75				

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Importe IVA	TOTAL
039092	AUMENTO FEMORAL ANTERIOR REVISION RODILLA	1	359.000000	359,00	10	35,90	394,90
039091	AUMENTO FEMORAL POSTERIOR Y DISTAL REVISION RODILLA	2	359.000000	718,00	10	71,80	789,80
039084	COMPONENTE FEMORAL REVISION RODILLA	1	990.000000	990,00	10	99,00	1.089,00
039085	COMPONENTE TIBIAL REVISION RODILLA	3	550.000000	1.650,00	10	165,00	1.815,00
039088	CUÑAS HEMICUÑAS Y HEMBLOQUES TIBIALES REVISION RODILLA	1	359.000000	359,00	10	35,90	394,90
055279	ROTULA REVISION RODILLA CEMENTADA POLIETILENO	14	0.009736	0,14	10	0,01	0,15
055275	SUPERFICIE ARTICULAR REVISION RODILLA EN POLIETILENO CON SISTEMA DE ESTABILIZACION ROTACIONAL INTERCONDILEO	5	210.000000	1.050,00	10	105,00	1.155,00
039090	VASTAGO DE EXTENSION REVISION RODILLA	6	260.000000	1.560,00	10	156,00	1.716,00

Getafe, 06 de septiembre de 2017



~~EL DIRECTOR GERENTE~~

Fdo.: Miguel Ángel Andrés Molinero